



REPUBLICA DE COLOMBIA

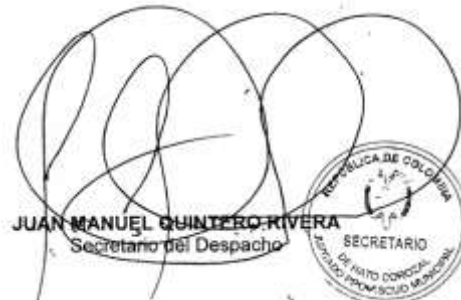
Rama Judicial del Poder Público

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
ART. 110 DEL C.G.P.
UN (1) FOLIO

FECHA DE FIJACION: MARZO 20 DE 2024

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	INICIO	VENCIMIENTO	TÉRMINO
EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA	2006-004-00	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.-	CARLOS GUSTAVO PÉREZ PARALES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	MARZO 21 DE 2024	ABRIL.1 DE 2024	3 DÍAS

CONSTANCIA SECRETARIAL.- En **MARZO VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m) se fija en la página web de la Rama Judicial el presente traslado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de **tres (3) días de conformidad al Art. 446 numeral 2 del C.G.P.**


JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
Secretario del Despacho


REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIO
DE HATO COROZAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL